

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7078 *Resolución de 4 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202410061042, de 4 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Archivo, adscrito al lugar de trabajo de Técnico/a asesoramiento del Archivo Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Viladecans, 4 de abril de 2024.–La Teniente de Alcalde de Gobierno Interno y Gestión de Recursos Municipales, Joana Sánchez Morillo.